

## TARIFARIO CRÉDITO HIPOTECARIO MIVIVIENDA

Información difundida de conformidad con la ley N° 28587 y el Reglamento de gestión de conducta de mercado del sistema financiero aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017.

CRÉDITO HIPOTECARIO - MONEDA NACIONAL TASAS DE INTERÉS COMPENSATORIA EFECTIVA ANUAL		
Producto	TEA Mínima	TEA Máxima
MIVIVIENDA*	9.99%	13%
TECHO PROPIO	14.50%	17%
MI CONSTRUCCIÓN	18%	

La tasa de interés efectiva anual (TEA) está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.

\* Bono Mivivienda Sostenible desde 7.99%, sujeto a evaluación crediticia, aplica desde mayo 2018.

COMISIONES SERVICIOS TRANSVERSALES	
Servicio brindado a solicitud del cliente	Soles
Constancia de No Adeudo <sup>(1)</sup>	S/ 0
Constancia y otros tipos de cartas	S/ 50
Duplicados de Contrato u otro documento <sup>(2)</sup>	S/ 50

<sup>(1)</sup> Toda emisión es gratuita.

<sup>(2)</sup> La emisión del primer contrato no tiene costo.

COMISIONES	
Servicios asociados al crédito	Soles
Modificación condiciones de plazo <sup>(3)</sup>	S/ 200
Evaluación póliza de seguro endosada <sup>(4)</sup>	S/ 200
Envío físico de estado de cuenta	S/ 0

<sup>(3)</sup> Aplica por cada modificación de plazo.

<sup>(4)</sup> Aplica por cada póliza endosada: revisión, evaluación, coberturas y endosos. Así como el control de vencimiento y renovación. Cobro anual.

<sup>(5)</sup> Deben ser cancelados previo al desembolso. Si la calificación crediticia lo permite puede ser financiado en las mismas condiciones del crédito.

<sup>(6)</sup> Realizado por el perito que determine FINANCIERA EFECTIVA para Lima o provincia. Cobro se efectuará

PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO - MONEDA NACIONAL	
Días de atraso	Soles
1 - 15	S/ 14
16 - 30	S/ 25
31 - 60	S/ 30
61 - 90	S/ 35
91 - 120	S/ 40
121 - 150	S/ 45
Más de 151	S/ 50

GASTOS		
Soles	Min.	Máx
Registrales <sup>(5)</sup>	Según tarifario RPP	
Tasación <sup>(6)</sup>	Según tarifario tasador	
Servicios Notariales <sup>(7)</sup>	S/ 340	S/ 700
SEGUROS		
Soles		
Desgravamen Individual	0.040% Mensual sobre saldo insoluto	
Desgravamen Mancomunado	0.070% Mensual sobre saldo insoluto	
Multiriesgo del Inmueble	0.023% Mensual sobre el valor de edificación valor comercial	

antes de la tasación del inmueble. El cliente podrá solicitar una copia de la tasación.

<sup>(7)</sup> Notarías establecidas por FINANCIERA EFECTIVA. Tarifario vigente de cada Notaría de Lima o provincias. Cobro se efectuará antes de las firmas. Si la calificación crediticia lo permite puede ser financiado en las mismas condiciones del crédito.